

**Cálculo de la subvención de proyectos ET FORMEM con duración de 6 meses (960 horas).
Convocatoria 2020.**

	2020	
Módulos A Y B	Módulo A	3,83 €
	Módulo B	1,07 €

Salario por alumno/trabajador (Módulo C)

	2020
Salario mínimo interprofesional	950,00 €
100% S.M.I.	950,00 €
Cuota S.S.	109,39 €
TOTAL mes (prorratedo)	1.217,72 €
TOTAL (6 meses prorratedo)	7.306,32 €

Coste por alumno/trabajador

	6 MESES (960 HORAS)
Módulo A	3.676,80 €
Módulo B	1.027,20 €
TOTAL A+B	4.704,00 €
Módulo C Salario	7.306,32 €
TOTAL coste por alumno/trabajador	12.010,32 €

Subvención máxima en función del número de grupos del proyecto.

	MÓDULO A	MÓDULO B	SALARIOS	TOTAL
1 GRUPO DE 10 PARTICIPANTES (10 ALUMNOS)	36.768,00 €	10.272,00 €	73.063,20 €	120.103,20 €
2 GRUPOS DE 10 PARTICIPANTES (20 ALUMNOS)	73.536,00 €	20.544,00 €	146.126,40 €	240.206,40 €
3 GRUPOS DE 10 PARTICIPANTES (30 ALUMNOS)	110.304,00 €	30.816,00 €	219.189,60 €	360.309,60 €

Cotizaciones a la Seguridad Social para contratos para la formación y el aprendizaje aplicables en 2019.

	EMPRESA
CONTINGENCIAS COMUNES	42,56 €
CONTINGENCIAS PROFESIONALES	5,85 €
FONDO GARANTÍA SALARIAL	3,23 €
DESEMPLEO	57,75 €
TOTAL	109,39 €

Real Decreto 231/2020, 4 de febrero, por el que se fija el salario mínimo interprofesional para 2020.

Para el año 2020, en materia de cotización a la Seguridad Social se mantendrá la aplicación de la Orden TMS/83/2019, de 31 de enero, por la que se desarrollan las normas legales de cotización a la Seguridad Social, desempleo, protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional para el ejercicio 2019 (D.A. 2ª. Real Decreto-ley 18/2019, de 27 de diciembre).